



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE_Defensa_Tesis_SECO

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RHCS N° 751/2015 que aprueba la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE), organizada en forma conjunta con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba (FAMAF); la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3935/2017 que otorga su reconocimiento oficial y validez nacional al título; la RDIG N° 08/2020; la RDIG N° 57/2022; la RESFC-2023-68-E-UNC-GULICH#SP; la nota de la Dirección de la MAIE; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH; la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del Consejo Académico del Instituto GULICH del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que según los artículos 3° y 14° y 17° del reglamento de la MAIE, aprobado por RHCS N° 751/2015, los Planes de Trabajo, Director y Codirector de Tesis de Maestría serán aprobados por Resolución del Director del GULICH, a propuesta del Consejo Académico de la Carrera, previa aceptación del SAACyT del GULICH.

Que por RDIG N° 08/2020, se admitió al Lic. José Luis SECO, DNI: 33.082.414, como estudiante de la MAIE, cohorte 2020.

Que por RDIG N° 57/2022, se aprobó el plan de trabajo, director y codirector del estudiante SECO.

Que por RESFC-2023-68-E-UNC-GULICH#SP, se conformó el tribunal especial de tesis del estudiante SECO.

Que la Dirección de la MAIE, por nota del 18 de abril del corriente año, informa que el mencionado estudiante se encuentra en condiciones de defender su tesis, atento al reglamento de la carrera.

Que se ha fijado fecha, hora y lugar para la defensa de esta tesis, de común acuerdo con los miembros del Tribunal de Tesis, la Secretaría de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y la Secretaría de Posgrado de FAMAF.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 9 de mayo de 2024, a las 10 hs, de manera virtual sincrónica, para que el Tribunal Especial de Tesis reciba la exposición oral de la Tesis de Maestría del Lic. José Luis SECO, DNI: 33.082.414. El trabajo se titula: "Empleo de imágenes SAOCOM para la confección de un inventario de glaciares en la Isla Vega, Península Antártica", dirigido por el Mgter. Santiago SEPPI (CONAE) – DNI 33.751.504 y codirigido por el Dr. Daniel FALASCHI (IANIGLA-CONICET) - DNI 29.583.682.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.